



U/F

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Resolución Ejecutiva Regional
N° 0427-2012-GRA/PRES

Ayacucho, 28 MAY 2013

VISTO:

El Oficio N° 374-2013-ME-GR"AYAC"-DREA-DUGELP-AADM, procedente de la Unidad Ejecutora 1044 Región Ayacucho Educación Sarasara, para la designación de los responsables para el manejo de Fondos, correspondiente al Año Fiscal 2013;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor GUTIERREZ BERNAOLA, Julio Renán y señora GUTIERREZ VILLAVERDE, Nélide Gertrudes; como nuevos responsables titulares de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1044 Región Ayacucho Educación Sarasara, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por las Resolución Ejecutiva Regional No 0811-2010-GRA/PRES.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar, a partir de la fecha al señor GUTIERREZ BERNAOLA, Julio Renán, Administrador en reemplazo del señor CUCHO HUAMANI, Gustavo Serapio y a la Señora GUTIERREZ VILLAVERDE, Nélide Gertrudes; Tesorero en reemplazo del señor LOPEZ CASTAÑEDA, Marco Antonio, como responsables titulares, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1044 Región Ayacucho Educación Sarasara.

ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Sr. GUTIERREZ BERNAOLA, Julio Renán	Administrador
b. Sra. GUTIERREZ VILLAVERDE, Nélide Gertrudes	Tesorero





2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres

Cargo

- a. Sra. GUTIERREZ POLANCO, Myriam Nelly Técnico Administrativo
- b. Sra. ROQUE LOPEZ, Juana Luisa Técnico Administrativo

ARTICULO TERCERO.- Transcribir, el presente Acto Resolutivo a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

 WILFREDO OSORIMA NUÑEZ
 PRESIDENTE



**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL**

Se firmó en la Ud. Copia Original de la Resolución
la n° constituye transcripción oficial,
Expedida por mi despacho.

Atentamente



.....
 WILFRED M. QULSPE TORRES
 SECRETARIO GENERAL